



FEDERACIÓN HONDUREÑA DE TIRO CON ARCO

FEHTARCO

Torneo Desarrollo de Tiro con Arco

Organizador: FEHTARCO

Objetivo:

Promover el desarrollo deportivo de los arqueros mediante la realización de un torneo de desarrollo, que brinde oportunidades de participación competitiva, permita evaluar el progreso técnico de los atletas y fomente la adquisición de experiencia en condiciones reales de competencia.

Categorías

Barebow/LongBow Desarrollo

- Distancia: 10 metros.
- Equipo: Arco barebow (préstamo o propio).
- Diana: WA estándar 40 cm 10+X-1.

Recurvo Desarrollo

- Distancia: 18 metros.
- Diana: WA estándar 40 cm 10+X-1.

Compuesto Desarrollo

- Distancia: 18 metros.
- Diana: WA estándar 40 cm 10+X-5 triple vertical.

Formato de Competencia

1. Práctica :

- Barebow Desarrollo: **5 rondas** y **2 rondas** de práctica después del descanso.
- Recurvo y Compuesto Desarrollo: **3 rondas**.

2. Clasificación:

- Barebow Desarrollo: **30 flechas** en **10 rondas** de **3 flechas**. Descanso después de ronda 5.
- Recurvo y Compuesto Desarrollo: **42 flechas** en **14 rondas** de **3 flechas**. Descanso después de ronda 7.

Complejo Polideportivo José Simón Azcona
Tegucigalpa MDC., Honduras, CA
fehtarco.official@gmail.com





FEDERACIÓN HONDUREÑA DE TIRO CON ARCO

FEHTARCO

Reglamento General

1. Inscripción y Participación

- Abierto a todos los arqueros dentro de su respectiva categoría, que cumplan los siguientes criterios:
 - Atleta certificado en control del arco y conocimiento de reglas básicas de tiro con arco.
 - Pago de **L150.00** BAC Elvin Orlando Nájera Salgado **726706511**.
- Registro en el enlace: <https://forms.gle/UQoK1qsCSpxMY92u5>
- Cada arquero es responsable de contar con el equipo y accesorios completos según su categoría (préstamo o propio).
- Pertenecer a un Club reconocido por la FEHTARCO para que su puntaje sea considerado válido para: medallas, récords nacionales.

2. Puntaje y Registro

- Se registra el puntaje total de las flechas de rondas.
- Se anotan los puntajes al final de cada ronda.
- Uso de tablilla de puntaje física y respaldo en Ianseo.
- Contara para récord nacional (solo atletas inscritos a un club reconocido por la FEHTARCO)
- Para registro oficial de medallero se deberá contar con la participación de 2/3 de los clubes registrados en la categoría. De lo contrario, la categoría que no cumpla con el requisito, NO contará para registro de medallero.

3. Condiciones del Evento

- Disparo en sala (Indoor).
- Se aplicarán TODOS los lineamientos que establece el libro 3 de reglas WA.
- Se permite el uso de estabilizadores, visores y otros accesorios, dentro de los lineamientos WA según la categoría.
- Se aplican las normas de seguridad estándar de tiro con arco.
- Los jueces o responsables pueden descalificar a un participante por conducta inapropiada o incumplimiento de normas.

Complejo Polideportivo José Simón Azcona
Tegucigalpa MDC., Honduras, CA
fehtarco.official@gmail.com

